

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5531 *Resolución de 15 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 28, de 9 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Provisión en propiedad como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición por promoción interna, de cinco plazas de Administrativo de Administración General, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web.

Piélagos, 15 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.